



*Acuerdo de 17 de octubre de 2017, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **designan los miembros de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente.***

Como desarrollo del artículo 32 del texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la Calidad de los estudios de grado y máster universitario de la Universidad de Zaragoza, se aprueba la composición de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente, que queda integrada por:

D. Gerardo Sanz Sáiz, Vicerrector de Política Académica. Presidente por delegación del Rector (BOA, 26 de mayo de 2016).

D. Ismael Jiménez Compaired, Vicerrector de Profesorado

D^a Ángela Rosa Alcalá Arellano, Vicerrectora de Estudiantes y Empleo

D. José Prieto Martín, rama de Artes y Humanidades

D^a María Pilar Biel Ibáñez, rama de Artes y Humanidades

D. Francisco José Fernández Álvarez, rama de Ciencias

D. José María Casas del Pozo, rama de Ciencias

D^a María Blanca Conde Guerri, rama de Ciencias de la Salud

D^a María Pilar Samper Villagrasa, rama de Ciencias de la Salud

D. José Antonio Bea Cascarosa, rama de Ingeniería y Arquitectura

D^a Aránzazu Otín Acín, rama de Ingeniería y Arquitectura

D. Javier López Sánchez, rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

D. Jaime Jesús Sanau Villarroya, rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

D. Andrés Pérez Miguel, estudiante, rama de Artes y Humanidades

D. Pablo Arnedo Magallon, estudiante, rama de Ciencias

D^a. Rebeca del Carmen Larriba Moros, estudiante, rama de Ciencias de la Salud

D. Javier Lahoz Muñoz, estudiante, rama de Ingeniería y Arquitectura

D^a. Goretti Quibus Requena, estudiante, rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

Presidente del Consejo de Estudiantes

D. Luis Morellón Alquézar, Director de Secretariado de Ordenación Docente

D^a Carmen Pérez-Llantada Auría, Directora de Secretariado de Calidad e Innovación Docente

D^a Eva María Pardos Martínez, Directora de Secretariado de Evaluación del Personal Docente e Investigador

D^a Natalia Serrano de Diego, que actuará como secretaria de la comisión con voz pero sin voto

Suplentes:

D^a María Ángeles Naval López, rama de Artes y Humanidades

D. Fernando Falceto Blecua, rama de Ciencias

D^a María Gloria Bueno Lozano, rama de Ciencias de la Salud

D^a María Benita Murillo Esteban, rama de Ingeniería y Arquitectura

D^a María Rosa Duarte Pac, rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

D^a Azahara Anula Ruiz de Eguilaz, estudiante rama de Artes y Humanidades

D^a Karla Yaguana Jiménez, estudiante de la rama de Ciencias

D^a Laura González Cabeza, estudiante de la rama de Ciencias de la Salud

D. Aitor Sarvisé Peralta, estudiante de la rama de Ingeniería y Arquitectura

D. José Antonio Gadea López, estudiante de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas